



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 161, fecha: jueves, 24 de Agosto de 2023

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA

CESE PERSONAL EVENTUAL

2951

Por Decreto de Presidencia, núm. 2023-3809, de fecha 21 de agosto de 2023, ha sido cesado, con efectos 18 de agosto de 2023, como Personal Eventual de la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara:

- JULIO ESTEBAN CANALEJAS, que fue nombrado como Asesor por Resolución núm. 2023-3501, de fecha 26 de julio de 2023, con dedicación al 75%.

Lo que se hace público para cumplimiento de lo dispuesto en el art. 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Guadalajara, 22 de agosto de 2023. El Presidente, José Luis Vega Pérez